


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Acta de la Reunión Ordinaria de la CCT de Educación Infantil de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura			
Fecha: 17 de julio de 2017	Lugar donde se celebra: Laboratorio de Ciencia y Tecnología	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 11:30
Presidente accidental: CCT-EI Magdalena López Pérez		Secretario: CCT-EI Rocío Esteban Gallego	
Relación de asistentes:			
<p>CCT-EI: Magdalena López Pérez (Coordinadora de Calidad de Centro), Rocío Esteban Gallego (PDI), José Luis Bravo Galán (PDI), Luis G. Córdoba Caro (PDI), María José López Rey (PDI), Javier Pino Casas (Representante de alumnos) (Anexo I)</p>			
Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:			
<p>Excusan inasistencia (CCT-EI): M^a Rosa Oria (Coordinadora de la CCT, PDI), M^a Dolores Berbén (PAS), Ana López Medialdea (PDI) y Mercedes López Acuña (PDI)</p> <p>No contestan al correo de convocatoria: Lucía Pérez Vera (alumna)</p>			
Orden del día:			
Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (19 de junio)			
Punto 2. Informe de la Coordinadora.			
Punto 3. Reparto de los TFG presentados a la convocatoria de Julio-17 en los correspondientes Tribunales.			
Punto 4. Estudio y propuestas para:			
<ul style="list-style-type: none"> -Revisión de la Memoria verificada -Estudio y seguimiento de la tasa de abandono -Reuniones de coordinación del título 			
Punto 5. Ruegos y Preguntas			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Debido a la imposibilidad de asistir la Coordinadora de la CCT-EI a esta reunión por motivos personales se anulan todos los puntos del orden del día excepto el punto 3: Reparto de los TFG presentados a la convocatoria de julio en los correspondientes Tribunales. Por tanto la reunión se desarrolla bajo la presidencia de la Responsable de Calidad del Centro

Punto 3: Reparto de los TFG presentados a la convocatoria de julio en los correspondientes Tribunales.:

Se procede al reparto de los 39 TFG de EI presentados entre los Tribunales. Para optimizar el reparto primero se colocan los TFG por departamento y después ya se comprueba que cumplen con los requisitos y se reparten. El reparto queda recogido en el documento Excel que enviará a todos los profesores. Los TFG que no cumplen con todos los requisitos entran en el proceso de subsanación de errores, pero ya quedan asignados a diferentes tribunales puesto que lo esperable es que los alumnos presenten la documentación que falta dentro del plazo establecido.

Se elaboran los listados provisionales que se publican por los cauces habituales.

Sin más asuntos se levanta la sesión a las 11:30

<p>Fecha de aprobación</p> <p>21 de diciembre de 2017</p>	<p>Firma del secretario/a:</p>  <p>Fdo.: M^a Rocío Esteban Gallego</p>
	<p>Visto bueno del Presidente accidental:</p>  <p>Fdo.: Magdalena López Pérez</p>